



FIRMADO POR

Jefe del Servicio de RRHH, Accesibilidad, Seguridad y
Salud Laboral
Ernesto Murillo Ulla
22/01/2026



NIF: S7800006D

RRHH



ASAMBLEA DE MADRID

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO REDACTORES, TAQUÍGRAFOS, ESTENOTIPISTAS Y CATALOGADORAS DE LA ASAMBLEA DE MADRID, (BOCM Nº 279, JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 2023), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO.

El Tribunal Calificador, una vez celebrada con fecha 22 de enero de 2026, el acto público de apertura de plicas e individualización de ejercicios, acordó

Primero.- Hacer pública la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio.

Las personas que no figuren en estas relaciones tendrán la consideración de "no aptos" en la primera o segunda parte del ejercicio.

Segundo.- Se habilitará un plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de las calificaciones para la reclamación de errores aritméticos en la asignación de las puntuaciones obtenidas.

El plazo de alegaciones se iniciaría el **viernes 22 de enero de 2026, finalizando el martes 27 de diciembre de 2026.**



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AAHZ TPQ7 QW32 RDV4

TAQ_CALIFICACIONES ASPIRANTES PRIMER EJERCICIO - SEFYCU 6493083

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 1 de 7



FIRMADO POR
Jefe del Servicio de RRHH, Accesibilidad, Seguridad y
Salud Laboral
Ernesto Murillo Ulloa
22/01/2026



NIF: S7800006D

RRHH



ASAMBLEA DE MADRID

Las reclamaciones se presentarán por escrito en el Registro General de la Asamblea de Madrid dentro del plazo indicado, facilitándose para ello el siguiente correo electrónico: registrogeneral@asambleamadrid.es

Junto con la presente comunicación se publicará, a modo orientativo, un impreso "modelo de reclamación".

No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio distinto del indicado.

En Madrid, a 22 de enero de 2026.

EL SECRETARIO SUPLENTE DEL TRIBUNAL; Ernesto Murillo Ulloa



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AAHZ TPQ7 QW32 RDV4

TAQ_CALIFICACIONES ASPIRANTES PRIMER EJERCICIO - SEFYCU 6493083

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 2 de 7



FIRMADO POR

Jefe del Servicio de RRHH, Accesibilidad, Seguridad y
Salud Laboral
Ernesto Murillo Ulla
22/01/2026



NIF: S7800006D

RRHH



FIRMADO POR

Jefe del Servicio de RRHH, Accesibilidad, Seguridad y
Salud Laboral
Ernesto Murillo Ulla
22/01/2026



NIF: S7800006D

RRHH

ASAMBLEA DE MADRID
CUERPO DE REDACTORES, TAQUÍGRAFAS,
ESTENOTIPISTAS Y CATALOGADORAS

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PARTE DEL EJERCICIO 1º						
NÚMERO	COD_BARRAS1	NOMBRE	ACIERTOS1	ERRORES1	OMISIONES1	PUNTUACIÓN1
1	510005110	GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, MARÍA BEGOÑA	38	1	1	37,67
2	510005108	MARTÍNEZ RAMOS, MARÍA JOSÉ	26	1	13	25,67
3	510005111	MENCHERO MOYANO, CAROLINA	28	11	1	24,33
4	510005109	NIETO LOZANO, MARÍA DE LAS MERCEDES	26	11	3	22,33

Página 1 de 1



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AAHZ TPQ7 QW32 RDV4

TAQ_CALIFICACIONES ASPIRANTES PRIMER EJERCICIO - SEFYCU 6493083

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 3 de 7



FIRMADO POR

Jefe del Servicio de RRHH, Accesibilidad, Seguridad y
Salud Laboral
Ernesto Murillo Ulla
22/01/2026



NIF: S7800006D

RRHH



FIRMADO POR

Jefe del Servicio de RRHH, Accesibilidad, Seguridad y
Salud Laboral
Ernesto Murillo Ulla
22/01/2026



NIF: S7800006D

RRHH

ASAMBLEA DE MADRID
CUERPO DE REDACTORES, TAQUÍGRAFAS,
ESTENOTIPISTAS Y CATALOGADORAS

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PARTE DEL EJERCICIO 1º							
NÚMERO	COD_BARRAS2	NOMBRE	ACIERTOS2	ERRORES2	OMISIONES2	ANULADAS2	PUNTUACIÓN2
1	510005101	GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, MARÍA BEGOÑA	23	0	7	2	23,00
2	510005104	MARTÍNEZ RAMOS, MARÍA JOSÉ	18	1	11	2	17,67
3	510005103	SAPENA GARCÍA, AMPARO	19	10	1	2	15,67

Página 1 de 1



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AAHZ TPQ7 QW32 RDV4

TAQ_CALIFICACIONES ASPIRANTES PRIMER EJERCICIO - SEFYCU 6493083

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 4 de 7



FIRMADO POR
Jefe del Servicio de RRHH, Accesibilidad, Seguridad y
Salud Laboral
Ernesto Murillo Ullía
22/01/2026

ASAMBLEA DE MADRID
CUERPO DE REDACTORES, TAQUÍGRAFAS,
ESTENOTIPISTAS Y CATALOGADORAS

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO

NÚMERO	OD_BARRAS	OD_BARRAS	NOMBRE	PUNTUACIÓN1	PUNTUACIÓN2	TOTAL
1	510005110	510005101	GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, MARÍA BEGOÑA	37,67	23,00	60,67
2	510005108	510005104	MARTÍNEZ RAMOS, MARÍA JOSÉ	25,67	17,67	43,34





FIRMADO POR

Jefe del Servicio de RRHH, Accesibilidad, Seguridad y
Salud Laboral
Ernesto Murillo Ullía
22/01/2026



NIF: S7800006D

RRHH

**RECLAMACIÓN CALIFICACIÓN EJERCICIO ÚNICO DEL PROCESO CONVOCADO
PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE REDACTORES, TAQUÍGRAFAS, ESTENOTIPISTAS
Y CATALOGADORAS DE LA ASAMBLEA DE MADRID, TURNO LIBRE, (BOCM NÚMERO
121 DEL JUEVES 22 DE MAYO DE 2025),**

Para: PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN CONSTITUIDO PARA EL
INGRESO EN EL CUERPO DE REDACTORES, TAQUÍGRAFAS,
ESTENOTIPISTAS Y CATALOGADORAS DE LA ASAMBLEA DE MADRID,
TURNO LIBRE, (BOCM NÚMERO 121 DEL JUEVES 22 DE MAYO DE 2025),

Asunto: *Reclamación ERROR ARITMÉTICO*

Dirigido a la sede del Tribunal

Asamblea de Madrid, Plaza de la Asamblea nº 1, 28018 Madrid.

REGISTRO GENERAL

D/D^a....., mayor de edad, con
D.N.I....., con domicilio en..... comparece
y, como mejor proceda,

Que por medio del presente escrito formulo **RECLAMACIÓN** contra el Acuerdo de fecha 22 de enero de 2026 del Tribunal de Selección constituido para la para el ingreso en el Cuerpo de Redactoras, Taquígrafas, Estenotipistas y Catalogadoras de la Asamblea de Madrid, turno libre, (BOCM número 121 del jueves 22 de mayo de 2025),

Que, según dicha Resolución, el aspirante puede presentar reclamación ante el Tribunal, si considera la existencia de un error aritmético en las puntuaciones, dentro plazo de tres días hábiles siguiente a su publicación.

Asimismo, dicho Acuerdo establece el procedimiento para las alegaciones de las plantillas correctoras.

Que, dentro del plazo concedido, y a la vista del contenido de la plantilla de respuesta, mediante el presente escrito expreso mi disconformidad y **SOLICITO sea revisada y corregida, en su caso, la PUNTUACIÓN OBTENIDA:**

A) ERROR ARITMÉTICO EN LAS PUNTUACIONES OTORGADAS



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AAHZ TPQ7 QW32 RDV4

TAQ_CALIFICACIONES ASPIRANTES PRIMER EJERCICIO - SEFYCU 6493083

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 6 de 7



FIRMADO POR

Jefe del Servicio de RRHH, Accesibilidad, Seguridad y
Salud Laboral
Ernesto Murillo Ullía
22/01/2026



NIF: S7800006D

RRHH

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

Por lo expuesto,

SOLICITO AL TRIBUNAL DE SELECCIÓN que teniendo por presentado este escrito se sirva admitirlo y, en mérito a los argumentos desarrollados en el cuerpo del mismo, dicte resolución sobre la reclamación presentada.

En Madrid, _____ de _____ de 2026.

Fdo.
D/D^a (**Nombre y apellidos**)



ASAMBLEA DE MADRID

Código Seguro de Verificación: RYCA AAHZ TPQ7 QW32 RDV4

TAQ_CALIFICACIONES ASPIRANTES PRIMER EJERCICIO - SEFYCU 6493083

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamadrid.es/>

Pág. 7 de 7